



Municipalidad de San José Pinula

1a. Calle 4-30, Zona 2, San José Pinula

PBX: (502) 6626-5500

www.munisanjosepinula.gob.gt

Yo Victor Manuel Cruz Trigueros en mi calidad de Secretario Municipal de la Municipalidad de San José Pinula, Guatemala, me permito informarle que a la fecha 30 de septiembre de 2023, con base en lo solicitado en el artículo 10 numeral 12 de la Ley de Acceso a la Información pública el cual literalmente reza “12. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos”; el Honorable Concejo Municipal de San José Pinula, Guatemala no ha autorizado viajes nacionales o internacionales para funcionarios con fondos de la Municipalidad de San José Pinula, Guatemala.

Viajes Nacionales e Internacionales

Viajes Nacionales	Descripción	Viajes Internacionales	Descripción
Objetivo de los viajes	No hay	Objetivo de los viajes	No hay
Personal autorizado a viajar	No hay	Personal autorizado a viajar	No hay
Destino	No hay	Destino	No hay
Costo del boleto aéreo	No hay	Costo del boleto aéreo	No hay
Costo de los viáticos	No hay	Costo de los viáticos	No hay

Sin otro particular.

Atentamente.

Lic. Victor Manuel Cruz Trigueros
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ PINULA

Lic. Victor Manuel Cruz Trigueros
Secretario Municipal
Municipalidad de San José Pinula



Municipalidad de San José Pinula
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA